

DECLARACIÓN Nº 20/2021

VISTO:

Que la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer organiza frecuentemente diversas acciones, entre ellas diferentes campañas para difundir la importancia de los controles a tiempo para detectar esta enfermedad, y que en este Mes de Octubre se realiza la 21º Campaña de Prevención y Lucha contra el Cáncer De Mama por parte del LALCEC Las Varillas.

Y CONSIDERANDO:

Que el cáncer de Mamas es el más común entre las mujeres y la primera causa de muerte a nivel mundial.

Que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado en todo el mundo a octubre como el mes para la sensibilización sobre el cáncer de mama, con el objetivo de aumentar la atención, apoyo a la detección precoz y el tratamiento de esta enfermedad.

Que la mayoría de los casos se diagnostican en fases avanzadas por lo que la detección a tiempo es fundamental en la lucha.

Que este año, las campañas del LALCEC Argentina insisten en que el autoexamen ayuda, pero siempre es importante consultar al profesional y no dejar de hacerse los estudios.

Que la mamografía es uno de los estudios que se aconsejan a las mujeres en edad de riesgo. Detectado a tiempo más el 90% de los casos se curan.

Que a partir de los 40 años se debe realizar la mamografía y que también se puede realizar un estudio complementario como ecografías mamarias.

Que un estudio realizado a tiempo puede salvar vidas y que la prevención limita las posibilidades de desarrollo de la enfermedad.

Que en Argentina, se detectan alrededor de 21 mil nuevos casos por año.

Que desde el LALCEC Argentina se busca promover y concientizar a la población que a pesar de las circunstancias vividas por el COVID-19, no debe abandonar sus controles anuales y/o tratamientos médicos.

Que desde el LALCEC Las Varillas las acciones de este año en el marco de la Campaña de Prevención del Lucha contra el Cáncer de Mama serán las siguientes:

- Realización de 30 mamografías gratuitas.
- Organización de una importante actividad de sensibilización el Día Domingo 31 de Octubre con la CAMINATA ROSA, que tendrá su punto de partida desde la sede de LALCEC, continuará por el Centro Cívico y finalizará en la Feria de Artesanos, organizada por la Dirección de Cultura. Habrá clase de zumba y meditación y degustación de budines veganos promoviendo una vida sana.
- Promoción de la adhesión del municipio para la iluminación de color rosa de los edificios públicos y de los comercios e instituciones para decoración de vidrieras y fachadas alusivas a la Campaña Octubre Mes Rosa contra el Cáncer de Mamas.

Que se debe seguir insistiendo en la difusión de la información oportuna, clara y asertiva para prevenir a tiempo este tipo de enfermedades. Reconociendo la labor importante que realiza LALCEC Las Varillas en este sentido,

El Honorable Concejo Deliberante
de la ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1º: Declárese de Interés Municipal la 21º Campaña de Prevención y Lucha contra el Cáncer De Mama del LALCEC Las Varillas.

Artículo 2º: Entréguese copia de la presente.

Artículo 3º: De forma.

DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

Natalia R. Gallegos

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Paola R. Olivero

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas